

## **La Junta construirá en Lucena un Centro de Alta Resolución Especializado con una inversión de 14 millones**

**El complejo atenderá unas 50.000 consultas anuales, acortará los tiempos de espera y evitará 125.000 desplazamientos de los lucentinos a otros centros de la provincia**

Más de 50.000 lucentinos se beneficiarán de la construcción del primer Centro de Alta Resolución Especializado con quirófano de la provincia, que permitirá una mayor eficacia en la resolución de problemas de salud de forma breve. Las delegadas de Gobierno y de Salud de la Junta de Andalucía en Córdoba, Isabel Ambrosio y M<sup>a</sup> Isabel Baena, han presentado esta mañana en Lucena el Plan Funcional de la parte sanitaria del Complejo Social y Sanitario que la Junta de Andalucía tiene previsto ejecutar en esta localidad con una inversión de 14 millones de euros.

Isabel Ambrosio ha destacado que la construcción de este equipamiento supone un punto y seguido en la mejora de las instalaciones sanitarias de Lucena, y que constituye una apuesta por la calidad, lo que redundará en beneficio de los ciudadanos de Lucena. La delegada del Gobierno ha puesto de manifiesto el compromiso de la Junta de Andalucía con una sanidad pública, universal, de calidad y gratuita y ha hecho hincapié en que este centro social y sanitario es pionero en la provincia, dotado con las mejores y más modernas tecnologías a disposición de los usuarios.

Ambrosio ha puesto de relieve que el nuevo centro social y sanitario presenta ventajas para los usuarios como el acto de consulta única. Asimismo dispone de Cirugía Mayor Ambulatoria, que supone un avance en la calidad y la prestación de servicios, ya que este CARE, el único que se va a llevar a cabo en la provincia junto al que se ejecutará en la parcela de Noreña en la capital, dispondrá de una zona de quirófano para determinadas intervenciones quirúrgicas.

Según la delegada de Salud de la Junta en Córdoba, M<sup>a</sup> Isabel Baena, "con este centro de alta resolución los ciudadanos de Lucena verán resueltas prácticamente el cien por cien de sus necesidades sin tener que desplazarse a otro centro sanitario, ya que se duplicarán las especialidades que prestan servicio en esta localidad".

El centro, que parte de las necesidades del paciente como eje principal, aplicará la modalidad asistencial de Consulta Única, que posibilitará una respuesta inmediata y que los pacientes puedan obtener el diagnóstico y el tratamiento en el momento, en el caso de que fuera necesario. Para ello, contará con instrumentos de alta tecnología (TAC, endoscopias, ecografía,...) y sistemas de control, gestión y de digitalización de imágenes.

Con la puesta en marcha de este centro, que tendrá una extensión de 35.000 metros cuadrados, se prevé atender unas 50.000 consultas externas y un total de 75.000 urgencias anuales, con lo que se evitarán 125.000 desplazamientos. Además, se espera realizar unas 500 intervenciones de Cirugía Mayor Ambulatoria, que permite una pronta recuperación del paciente. Las consultas más demandadas serán las de traumatología, oftalmología, ginecología y cirugía general.

Este nuevo complejo se distribuirá en siete grandes áreas de actividad: un hospital de día, un área de consultas, área de urgencias, otra quirúrgica, área de diagnóstico, área de apoyo clínico y áreas no asistenciales.

**Área de consultas:** estará compuesta por 13 módulos, cada uno de los cuales se divide en tres espacios comunicados entre ellos. Uno de consulta directa, otro de exploración física y un tercero, próximo a las urgencias, de forma que en caso de necesidad se puedan utilizar zonas destinadas a consultas programadas como consultas de urgencias.

**Área de diagnóstico:** compuesta por la zona de radiodiagnóstico, dotada de la máxima tecnología que permite el servicio de diagnóstico por la imagen; otra área de telemedicina, que permitirá que los

profesionales puedan realizar consultas con otros especialistas evitando el traslado de pacientes a otros centros; y un tercer espacio en el que se ubica el laboratorio.

**Área de urgencias:** que se dividirá a su vez en: admisión, clasificación de los casos de atención inmediata y tratamiento, apoyo clínico, otra zona destinada al personal, un espacio previo de apoyo y la zona de quirófanos.

**Área quirúrgica:** compuesta por la zona de quirófanos para preparación del personal, preanestesia, reanimación y un espacio de apoyo.

**Hospital de día:** en esta área se realizarán tratamientos ambulatorios y contará con un área de pacientes de cirugía sin ingreso, una zona de información y salas de espera.

**Área de apoyo clínico:** que contiene el depósito de medicamentos y el archivo de historias clínicas.

**Áreas no asistenciales:** destinadas a la admisión e información al usuario.

**La cartera de servicios del Complejo Social y Sanitario de Lucena** abarcará las especialidades de anestesiología y reanimación, aparato digestivo, cardiología, cirugía general y aparato digestivo, dermatología, medicina interna, neumología, obstetricia y ginecología, oftalmología, otorrinolaringología, traumatología y cirugía ortopédica, urología y unidad de urgencias. Además, se incluyen las especialidades de análisis clínico, anatomía patológica, farmacia hospitalaria, hematología y hemoterapia, medicina preventiva y radiodiagnóstico.

Web SAS